

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 25939    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 08/10/2018    **Renovación:**    **Cancelación:** 28/02/2025    **Límite de Venta:** 28/02/2025  
**Nombre Comercial:** BUFFER PROTECT

#### Titular

**SAN Agrow Holding GmbH**  
 Industriestraße 20  
 3130 Herzogenburg  
 AUSTRIA

#### Fabricante

**SAN Agrow Holding GmbH**  
 Industriestraße 20  
 3130 Herzogenburg  
 AUSTRIA

### Composición

ACIDO CITRICO 42,7% + FOSFATO DISÓDICO 22,7% [SP] P/P

### Envases

Saco/bolsa PE de 10,5 kg (PE bag 10,5 kg)  
 Saco/bolsa PA/PE de 10,5 kg (PA/PE bag 10,5 kg)

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Manzano	Coadyuvante	5,25 Kg/ha	500 l/ha	

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Manzano	NP

### Condiciones Generales de Uso

Adyuvante para utilizar en mezcla con el producto Blossom Protect (nº de registro: 25.632; Aureobasidium pullulans (cepa DSM 14940) 50% (2,5 x 10<sup>9</sup> cfu/g) + Aureobasidium pullulans (cepa DSM 14941) 50% (2,5 x 10<sup>9</sup> cfu/g) p/p [WG]), en manzano contra Fuego bacteriano (Erwinia amilovora). Modo y momento de aplicación: Aplicar mediante pulverización foliar normal con tractor o manual. Disolver BUFFER PROTECT con agua a razón de 5,25 kg/ha y volumen de caldo de 500 l/ha por metro de alto de corona. A continuación añadir BLOSSOM PROTECT a razón de 0,75 kg/ha (y volumen de caldo de 500 l/ha por metro de alto de corona). Para árboles con corona más alta de 1 metro, se debe ajustar la dosis de aplicación y el volumen de caldo proporcionalmente (7 partes de BUFFER PROTECT por 1 parte de BLOSSOM PROTECT). Máximo 5 aplicaciones por campaña.

### Clase de Usuario

Uso profesional agrario.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

#### Seguridad del aplicador

Mediante pulverización con tractor y manual, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección (según norma UNE-EN 14126:2004; tipo 5-B en mezcla/carga y tipo 6-B en aplicación, manipulación y limpieza del equipo) además de protección respiratoria (mascarilla auto-filtrante para partículas al menos de tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o bien, mascarilla con filtro al menos tipo P2(según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

#### Seguridad del trabajador


Mediante pulverización con tractor y manual, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección (según norma UNE-EN 14126:2004; tipo 5-B en mezcla/carga y tipo 6-B en aplicación, manipulación y limpieza del equipo) además de protección respiratoria (mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o bien, mascarilla con filtro al menos tipo P2(según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3 (narcosis)
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave. H335 -Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



### Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.



### Eliminación del producto y/o caldo

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

Otras leyendas e indicaciones.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

#### OBSERVACIONES.

“La acción tóxica de los productos a mezclar puede ser aditiva o potenciarse.”

No se debe autorizar la mezcla de este formulado con los siguientes productos:

Los clasificados conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), de 16 de diciembre, con alguna de las siguientes indicaciones de peligro:

o Mortal o tóxico en caso de ingestión (H300 o H301), en contacto con la piel (H310 o H311) o en caso de inhalación (H330 o H331).

o Tóxico en contacto con los ojos (EUH070).

o En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos (EUH032), o tóxicos (EUH031).

o Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves (H314).

o Provoca lesiones oculares graves (H318).

o Corrosivo para las vías respiratorias (EUH071)

o Puede provocar una reacción alérgica en la piel (H317), o síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación (H334).

o Provoca (H370) o puede provocar (H371) daños en los órganos.

o Provoca (H372) o puede provocar (H373) daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

o Puede provocar (H350) o se sospecha que provoca (H351) cáncer.

o Puede provocar (H340) o se sospecha que provoca (H341) defectos genéticos.

o Puede perjudicar (H360F) o se sospecha que perjudica (H361f) a la fertilidad.

o Puede dañar (H360D) o se sospecha que daña (H361d) el feto.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

Se debe incluir en la etiqueta:

Advertencia

“Las recomendaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos con los productos individualmente, pero la mezcla de productos, al no estar convenientemente evaluada puede potenciar la toxicidad y aumentar la absorción dérmica.”